

ENCUENTRO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN COMPETENCIAS BÁSICAS EN PRIMARIA

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

En el Anexo I del presente real decreto se fijan las competencias básicas que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

Interactuar con el mundo físico presenta dos niveles: el primero consiste en conocerlo y el segundo hace referencia a tomar decisiones y actuar en relación con ese mundo tanto en el plano personal como en el social. Portanto, lo expuesto supone interpretar el mundo aplicando los conocimientos y desenvolverse con autonomía e iniciativa personal, lo cual implica ser competente científicamente, para lo que se requiere, según la LOE, el aprendizaje de conceptos científicos y sobre la ciencia, junto con destrezas y habilidades para la búsqueda de información y la forma de abordar y responder a preguntas y problemas sobre fenómenos de la naturaleza. Así como el desarrollo de un conjunto de valores, la toma de decisiones y la participación en temas relacionados con la salud, el medio ambiente y la influencia de la ciencia y la tecnología en los grandes dilemas y debates que tiene la sociedad planteados.

La competencia científica debe contribuir al desarrollo de las siguientes competencias: matemática; lingüística; tratamiento de la información; social y ciudadana; aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Rafael Feito Alonso de la Universidad Complutense de Madrid, en un artículo titulado “Competencias educativas: hacia un aprendizaje genuino” comenta lo siguiente:

¿Cuáles son las razones por las que se priman las competencias? Se podrían señalar muchas, pero la principal tiene que ver con el hecho de vivir en eso que se ha dado en llamar la sociedad del conocimiento. Lo básico de nuestra sociedad es que la principal materia prima de los procesos productivos ya no es el carbón o el acero sino que es el conocimiento, la innovación, la creatividad.

Se calcula que cada cuatro o cinco años los conocimientos científicos se duplican. La mayor parte de los científicos que ha habido a lo largo de toda la historia de la humanidad están vivos. Esto plantea un reto de colosales dimensiones a la escuela. Más allá de la alfabetización básica –leer y escribir– y del aprendizaje de las denominadas cuatro reglas –sumar, restar, multiplicar y dividir– es difícil precisar qué conocimientos son indispensables para desenvolverse como ciudadanos y como trabajadores.

En tanto que ciudadanos y ciudadanas somos requeridos para opinar sobre temas cada vez más complejos, desde el cambio climático a la utilización de las células madre. [...]

Andalucía Educativa Nº 66 abril de 2008

No cabe la menor duda sobre la necesidad de una formación global para ejercer una ciudadanía activa y responsable, he ahí el reto de la escuela, que debe cumplir con una misión para la que no cuenta ni con los conocimientos ni con los recursos necesarios, debiendo reaccionar con rapidez o su labor quedará obsoleta y condenada a estar en un segundo plano en la formación del alumnado, que encontrará unos medios inmediatos e inagotables fuera de este ámbito rígido y cerrado.

El material didáctico que se presenta está concebido para abordar, de un modo abierto, la multitud de cuestiones que se plantean en el mundo moderno, donde la información nos llega en tiempo real respecto a lo acontecido y, demasiadas veces, de forma sesgada; creando corrientes de opinión basadas en una formación-información deficientes, favoreciendo la manipulación de conciencias y tendencias.

Este material puede complementar o sustituir al libro de texto, viéndose enriquecido por las cuestiones que vayan surgiendo, bastando para ello un texto cualquiera, publicado por un medio solvente y por personas que gocen de credibilidad; en base a ello podemos plantear nuevos problemas cuantitativos y cualitativos.

Un aspecto que no debe ser descuidado es la realización práctica de todo lo estudiado, de forma que el aprendizaje sea verdaderamente significativo; lo contrario sólo conduce a un esfuerzo inútil, una pérdida de tiempo y, en última instancia, a un rechazo del tema en cuestión. Es necesario proveerse de un pequeño laboratorio que permita realizar las experiencias requeridas, para lo que no siempre son necesarios materiales sofisticados, difíciles de obtener o de complicado manejo.

Los trabajos de campo también deben formar parte de nuestra programación, tanto en el entorno natural como en el urbano, industrial o infraestructuras; de modo que aumente la capacidad interpretativa de nuestro alumnado.

Debemos profundizar en la formación de las personas en general, pero sobre todo en lo concerniente al acervo cultural y emocional de escolares y profesorado y su influencia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La formación de una persona hay que analizarla de un modo holístico, entendiéndose por formación todo lo que sabe y su capacidad de interpretar su medio inmediato y global tanto en lo social como en lo ambiental.

Enero de 2009

José Luis Juárez Villarín